

EDITORIAL

Actualización de la misión del Instituto Nacional de Salud Pública de México

El Instituto Nacional de Salud Pública (INSP) se encuentra, desde el año 2022, en un proceso denominado “Renovación institucional para el fortalecimiento del Sistema Nacional de Salud y el bienestar social”. Esta propuesta de transformación institucional interna fue desarrollada con base en un análisis crítico previo del desempeño en investigación, docencia, vinculación y procesos administrativos del INSP. Los resultados del análisis revelaron que la necesidad de una renovación estructural era factible y deseable. En este sentido, la implementación de la propuesta derivó en una serie de cambios en la práctica organizacional; sin embargo, la esencia de nuestro quehacer académico deberá continuar siendo la misma, y el liderazgo del INSP en la investigación, la docencia y la práctica de la salud pública deberá consolidarse.

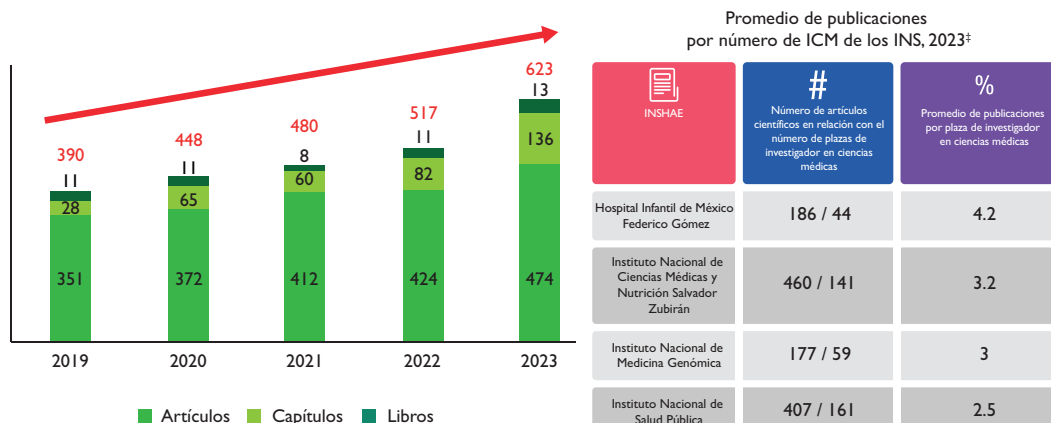
Como órgano descentralizado de la Secretaría de Salud (SS), el INSP, a 37 años de su creación, es una institución de educación superior en plena madurez académica y un referente en el ámbito de la salud pública a nivel nacional e internacional.¹ Asimismo, al término de 2023, el INSP alcanzó su más alta productividad académica (figura 1), así como la más alta membresía en el Sistema Nacional de Investigadores (figura 2), y las tasas de graduación y eficiencia terminal de los programas de posgrado fueron también muy elevadas en función del estándar solicitado por el Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías (Conahcyt) y el Consejo de Escuelas de Salud Pública de los Estados Unidos (CEPH, por sus siglas en inglés) (figura 3). Cabe señalar que estas tasas y tal eficiencia son nuestras principales acreditadoras en el ámbito nacional e internacional. Además, en 2022, el INSP celebró el 100 aniversario de la Escuela de Salud Pública de México (ESPM),² cuya denominación, recientemente recuperada, nos ofrece un enorme liderazgo, tradición y ventaja competitiva.³

El INSP tiene como labor principal estudiar y proponer soluciones para los principales problemas de salud pública; su perspectiva para enfoques integrales y holísticos y de trabajo en equipo está siendo fortalecida y, actualmente, algunas alianzas institucionales estratégicas se encuentran en proceso de desarrollo.⁴

Para que el INSP satisfaga las expectativas de contribuir a resolver las necesidades de salud poblacional local y nacional, así como la exigencia de brindar respuestas efectivas, debe renovar, a corto y mediano plazo, su práctica institucional mediante la integración organizacional de la docencia y la investigación. Así, esta nueva organización nos permitirá contribuir de manera más eficaz y activa a la solución de necesidades de salud y reformular nuestra perspectiva de vinculación comunitaria con una orientación renovada hacia el bienestar social.⁵

En la misma línea, la vinculación comunitaria debe ser más que sólo una postura y formar parte de la arquitectura del conjunto de actividades sistematizadas de la práctica institucional para la planeación, organización, operación y evaluación de intervenciones en el ámbito poblacional, esto sin dejar de poner atención en la adopción institucional de los principios éticos de la práctica de la salud pública.⁶

Desde la creación del INSP, la investigación y la docencia se han adaptado a las condiciones de salud imperantes en diversos periodos y a las oportunidades de financiamiento y acreditación académica del entorno local y global, así como a la relación cambiante con las autoridades de salud federal y estatales. No obstante el éxito en su capacidad de adaptación, ambas actividades han evolucionado de manera poco relacionada, con escasa interacción y poca fertilización cruzada, lo que también ha limitado su eficacia y las oportunidades de vinculación.

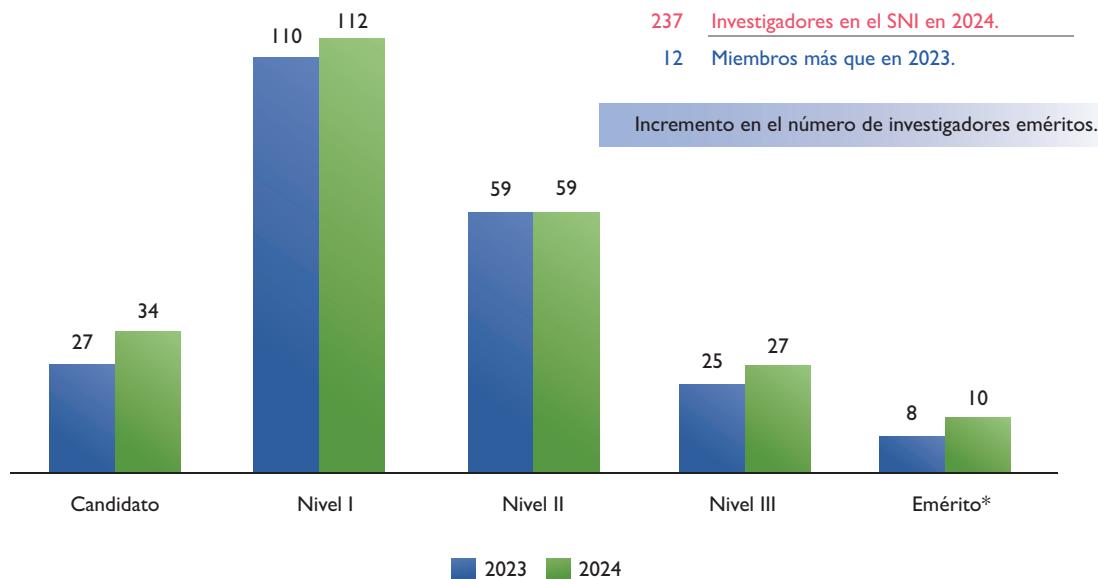


- 8 661 publicaciones en un periodo de 37 años.
- 79 artículos publicados en 2023 de los grupos VI-VII de la clasificación de los Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad (INSHAE)*.
- Representa el mayor número de publicaciones del más alto impacto en los INSHAE.

* Un factor de impacto comprendido entre 9.00 y mayor, y entre 5.00 y mayor, según el *JCR Journal Citation Reports Social Science Edition 2015*, publicados por el *Institute for Scientific Information*.

‡ Comparación entre los cinco INSHAE con mayor producción científica en 2023 en publicaciones de los grupos III a VII.

FIGURA 1. CRECIMIENTO CONTINUO DE LA PRODUCCIÓN CIENTÍFICA DEL INSP 2019-2023



* Cinco de los investigadores eméritos en el SNI actualmente se encuentran jubilados
SNI: Sistema Nacional de Investigadores

FIGURA 2. INVESTIGADORES DEL INSTITUTO NACIONAL DE SALUD PÚBLICA MIEMBROS DEL SISTEMA NACIONAL DE INVESTIGADORES. COMPARATIVO 2023-2024

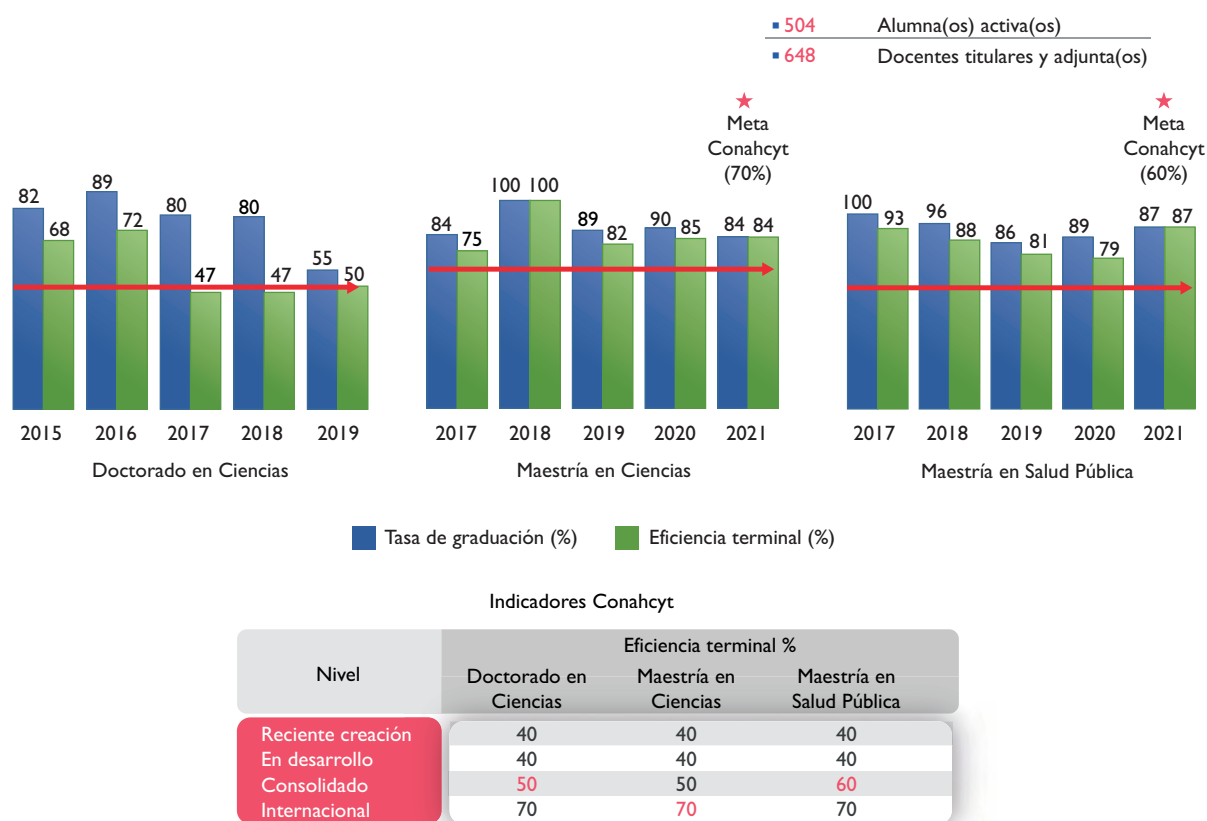


FIGURA 3. TASA DE GRADUACIÓN Y EFICIENCIA TERMINAL DE LA ESCUELA DE SALUD PÚBLICA DE MÉXICO

Por esta razón, el INSP se encuentra en un proceso de discusión colectiva centrada en los Grupos de Investigación y Docencia Institucional (GID) para transitar de la conveniente inercia individualista a una cultura reflexiva y crítica basada en el trabajo en equipos transdisciplinarios intercentros, sin menoscabar el reconocimiento de la participación de cada uno de los miembros de los GID para el logro de metas e indicadores individuales.

A este respecto, los GID se constituirán en los principales agentes de renovación de la práctica institucional, ya que éstos deben ser la unidad organizacional de naturaleza funcional que agrupe no sólo a los profesores-investigadores afines a una línea de investigación, sino, de manera muy importante, a los estudiantes de posgrado. En los GID se comparte el sentido de pertenencia y existe una acción colectiva permanente de colaboración e interacción; sin embargo, debe incrementarse el grado de interacción en función de compartir objetivos, la responsabilidad sobre los resultados y el desarrollo de planes estratégicos de mediano y largo plazo. En este sentido, los procesos de investigación formarán el material y sustento para la generación de recursos humanos, así como para la

creación y transferencia de conocimiento relacionado con la práctica de investigación y docencia.

Por otro lado, el entorno de salud global y nacional tiene una enorme influencia en el quehacer institucional. Anteriormente ya se ha referido que la pandemia por Covid-19 sometió a una gran exigencia a los sistemas de salud pública de todo el mundo y puso de manifiesto las deficiencias en la atención de la salud de las poblaciones vulnerables.⁷ Este escenario constituye tanto un reto como una invaluable ventana de oportunidad para el INSP, ya que debemos consolidarnos para ser el brazo académico de la SS y, así, contribuir con su práctica multidisciplinaria en cuanto a generar información, estrategias y propuestas de intervenciones que protejan, fomenten y promuevan el bienestar de la población en función de la salud positiva y la prevención de enfermedades.

Esta es la esencia del INSP, la cual debe ofrecer una cercanía académica con el sector salud, con conocimiento y metodologías para el diseño de estrategias, así como propuestas de intervenciones eficaces para vigilar, intervenir, reestablecer y rehabilitar a grupos de población que sufren un abanico de eventos mórbidos transmisibles y no transmisibles. En el INSP

fortaleceremos la práctica de la vigilancia e inteligencia epidemiológica, por lo que ambos componentes deberán incorporarse prioritariamente a los criterios de renovación de nuestra práctica académica desde la perspectiva teórica y práctica.

A este respecto, el INSP debe de tener una participación protagónica ante la iniciativa de creación de un Servicio Nacional de Salud Pública. Nuestra misión promueve la equidad social y debemos contribuir, dentro de nuestras atribuciones como institución académica, a la integración del sistema nacional de salud rumbo a la cobertura universal efectiva. El INSP debe contribuir con la *expertise* de sus diversos grupos de investigación en temas como la equidad en el acceso a los servicios de salud y la calidad de la atención médica y su orientación hacia la atención primaria centrada en los pacientes; lo anterior sin dejar de considerar aspectos como la evaluación de la utilización de servicios médicos y la prevención de los riesgos financieros. También, debemos ser partícipes activos en el estudio del bienestar social y sus componentes de salud, alimentación, educación, ambiente y seguridad. Además, el enfoque de la atención de grupos vulnerables deberá ser un eje transversal para la priorización de las investigaciones y práctica docente institucionales. En particular, la investigación comunitaria en salud pública se debe enfocar en las inequidades ambientales, sociales y estructurales, así como en las necesidades de salud específicas a través de la participación de los miembros de la comunidad en colaboración con grupos académicos, incluidos los estudiantes de posgrado.⁸

El 100 aniversario de la ESPM constituyó una oportunidad para revisar y renovar los programas académicos mediante una reestructuración educativa de vanguardia.⁹ Anteriormente los programas académicos del INSP eran rígidos, poco flexibles, con un elevado número de créditos académicos; predominaban contenidos orientados a sus áreas temáticas, en menoscabo de la enseñanza de las funciones básicas de la salud pública, la salud global, los determinantes sociales y la perspectiva de género, además de tener una limitada vinculación comunitaria. Adicionalmente, hemos tenido la necesidad de articular las diferentes opciones formativas en los estudios de posgrado, especialidad, maestría y doctorado, con un criterio basado en los fundamentos de la salud pública que reconozca saberes previos, elimine repeticiones temáticas en los cursos y facilite el aprendizaje continuo y permanente. Es imperativo incorporar la continuidad, progresividad de contenidos y competencias entre las áreas (con orientación profesional y de investigación) y entre las maestrías y doctorados. A este respecto, una reciente evaluación colegiada planteó la existencia de una gran brecha entre los enfoques educativos curriculares, los contenidos de los programas de

estudio y las necesidades de salud poblacional nacional y regional. Es por esto que en el futuro inmediato se implementarán estrategias de currícula formativa sobre las necesidades de salud nacional y regional, como la perspectiva de bienestar social, que puedan incluirse en proyectos de titulación final.

Actualmente el INSP es una institución de referencia en el área de la salud pública en los ámbitos nacional e internacional. En los últimos años, desde su práctica de investigación y docencia ha desarrollado vínculos académicos e institucionales con entidades que participan en el diseño y operación de políticas, programas y servicios dirigidos a mejorar la salud poblacional y sus determinantes. Entre estos socios estratégicos se encuentran los sectores salud,¹⁰ bienestar social,¹¹ educativo,¹² ambiental¹³ y legislativo, entre muchos otros, e incluyen dependencias de los niveles federal, estatal y municipal, además de organizaciones de la sociedad civil, asociaciones de profesionales e instituciones académicas, así como agencias globalizadoras y redes de cooperación académica internacional.

En este marco, la pandemia por Covid-19 ha cambiado significativamente el panorama de la salud en México y en el mundo.¹⁴ Esta pandemia y los brotes previos de Zika y chikungunya han evidenciado la inexorable necesidad de contar con respuestas rápidas, flexibles, pertinentes y cercanas a la población.¹⁵ En relación con lo anterior y para que el INSP mantenga su papel como agente participativo eficaz, la estrategia de vinculación para los próximos años deberá incrementar la colaboración con sectores estratégicos intersectoriales y de bienestar social, instituciones de educación superior, organismos públicos y privados, nacionales e internacionales.

Además, el INSP deberá constituir, ampliar y diversificar el portafolio de servicios derivados de la práctica de investigación y docencia, acorde con los retos globales y regionales actuales y potenciales, con miras a atender las necesidades de investigación y docencia de los usuarios locales y en el ámbito comunitario. Para cumplir con certidumbre nuestros objetivos institucionales de renovación institucional es necesario también actualizar nuestra misión institucional porque uno de los retos es incrementar el conocimiento y la práctica de la salud pública en el ámbito poblacional y esto dará como resultado una mayor influencia del INSP en nuestro entorno local, regional y global.

Desde su creación, el INSP ha sido una institución con enorme repercusión en el ámbito de la salud en México y la región, lo cual le ha permitido mantener inalterables sus valores y propósitos a lo largo del tiempo; sin embargo, es necesario tomar en cuenta que las estrategias y prácticas institucionales deben actualizarse en la medida en que pretendamos tener una mayor influencia, diversificación y expansión académica.

Actualización de la Misión del INSP

Contribuir a la equidad social y la protección de la salud pública mediante la generación de conocimientos, la formación de profesionales de la salud, la participación en el diseño de políticas públicas transectoriales basadas en evidencia y la vinculación con la comunidad, incluyendo una perspectiva holística, humanista, de género y ambientalmente sustentable, y bajo los principios de la universalidad en el acceso a la salud, la igualdad y la justicia social.

Por las razones anteriormente expuestas, el INSP, derivado de una discusión colegiada interna, actualizó su misión institucional, en la que se reconoce la gran heterogeneidad académica que lo caracteriza (véase recuadro). La misión define en gran medida la filosofía institucional y el lugar estratégico que el INSP ocupa en la sociedad, por ello, su actualización permite, junto a nuestra visión y valores institucionales, precisar quiénes somos, qué hacemos, por qué lo hacemos y para quién lo hacemos. La misión es el enunciado con el que transmitimos a las instituciones académicas y científicas, así como a los distintos entes gubernamentales y a la propia sociedad, cuáles son nuestros objetivos y cómo pretendemos alcanzarlos. Al hacer este ejercicio, nuestro propósito es renovar la motivación y el sentido de pertenencia de cada uno de los miembros del INSP, delimitar nuestro campo de acción y contribuir a una mayor cohesión institucional. Esperamos que la actualización de la misión sea el impulso para el crecimiento y fortalecimiento institucional y que el INSP se encuentre en mejores condiciones para construir un futuro más próspero.

Eduardo C Lazcano Ponce, D en C.⁽¹⁾

<https://doi.org/10.21149/15925>

Referencias

- Lazcano-Ponce E, Magaña-Valladares L. Centennial of the School of Public Health of Mexico. Leadership, tradition and competitive advantage. *Salud Publica Mex.* 2022;64(6):548-9. <https://doi.org/10.21149/14347>
- Lazcano-Ponce E. National Institute of Public Health/School of Public Health of Mexico: contributions to social equity and knowledge-based public policies. *Salud Publica Mex.* 2022;64(6):612-23. <https://doi.org/10.21149/14346>
- Carrillo AM. The influence and leadership of the Escuela de Salud Pública de México in Mexican health. *Salud Publica Mex.* 2022;64(6):544-5. <https://doi.org/10.21149/14416>
- Lazo-Porrás M, Brandt LR, Cornejo-Vucovich E, Denman CA, Díez-Canseco F, Malavera A, et al. The value of process evaluation for public health interventions: field-case studies for non-communicable disease prevention and management in five countries. *Salud Publica Mex.* 2022;64(supl 1):S56-66. <https://doi.org/10.21149/12853>
- Romero-Martínez M, Barrientos-Gutiérrez T, Cuevas-Nasu L, Bautista-Arredondo S, Colchero MA, Gaona-Pineda EB, et al. Metodología de la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición 2022 y Planeación y diseño de la Ensanut Continua 2020-2024. *Salud Publica Mex.* 2022;64(5):522-9. <https://doi.org/10.21149/14186>
- Public Health Leadership Society. Principles of the ethical practice of Public Health. PHLS, 2002. Disponible en: https://www.apha.org/-/media/files/pdf/membergroups/ethics/ethics_brochure.ashx
- Arroyo HV. Integrating the global health perspective in schools of public health: lessons learned from the Covid-19 pandemic. *Salud Publica Mex.* 2022;64(6):599-605. <https://doi.org/10.21149/13656>
- Galea S. Public health education to change the global health conversation. *Salud Publica Mex.* 2022;64(6):556-9. <https://doi.org/10.21149/12861>
- Ferreira-Guerrero EE, Galván-Portillo MV, Ángeles-Llerenas A, Bahena-Botello A, Llano-Tapia GC, López-Carrillo L, et al. Towards a unified curriculum system based on a public health holistic approach. Renovation of the academic programs at the School of Public Health of Mexico. *Salud Publica Mex.* 2022;64(6):624-33. <https://doi.org/10.21149/13849>
- Bautista-Arredondo S, Vargas-Flores A, Moreno-Aguilar LA, Colchero MA. Utilización de servicios de salud en México: cascada de atención primaria en 2022. *Salud Publica Mex.* 2023;65(supl 1):S15-22. <https://doi.org/10.21149/14813>
- Unar-Munguía M, Hubert C, Bonvecchio-Arenas A, Vázquez-Salas RA. Acceso a servicios de salud prenatal y para primera infancia. *Salud Publica Mex.* 2023;65(supl 1):S55-64. <https://doi.org/10.21149/14796>
- Vázquez-Salas RA, Villalobos-Hernández A, Pérez-Reyes MR, Barrientos-Gutiérrez T, Hubert C. Desarrollo infantil temprano, sus determinantes y disciplina en la niñez mexicana. *Ensanut 2022. Salud Publica Mex.* 2023;65(supl 1):S45-54. <https://doi.org/10.21149/14824>
- Bautista-Arredondo LF, Trejo-Valdivia B, Estrada-Sánchez D, Tamayo-Ortiz M, Cantoral A, Figueroa JL, et al. Intoxicación infantil por plomo en México: otras fuentes de exposición más allá del barro vidriado. *Ensanut 2022. Salud Publica Mex.* 2023;65(supl 1):S197-203. <https://doi.org/10.21149/14798>
- Tirado-Aguilar RD, Valdés-Velázquez JA, Segovia-Hernández HU, Martínez-Quintanilla JH, Pérez-García E, Pierdant-Pérez M. Efecto del confinamiento durante la pandemia de Covid-19 en los niveles séricos de lípidos y composición corporal de estudiantes universitarios. *Salud Publica Mex.* 2023;65(1):103-5. <https://doi.org/10.21149/14180>
- Cortés-Escamilla A, Roche B, Rodríguez-López MH, López Gatell-Ramírez H, Alpuche-Aranda CM. Spatiotemporal patterns of dengue and Zika incidence during the 2015-2018 outbreak of Zika in Mexico. *Salud Publica Mex.* 2022;64(5):478-87. <https://doi.org/10.21149/13584>

(1) Dirección General, Instituto Nacional de Salud Pública, Cuernavaca, Morelos, México.